#### POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE: TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA, como responsable de los datos personales, confirma que estos serán tratados de forma licita, leal y transparente, respecto de los titulares; con un fin determinado y legitimo de acuerdo a la norma que lo exige, garantizando a las personas control, confidencialidad, integridad y disponibilidad de su información personal.

#### 1. OBJETIVO

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., en el desarrollo de sus actividades comerciales, ha diseñado, adaptado y publicado su política para el tratamiento de los datos personales, la cual refleja los principios y reglas establecidas en el Régimen General de Protección de Datos Personales con el fin de garantizar el derecho al habeas data de los titulares de información personal, como Clientes, Proveedores, Contratistas y Empleados. TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA, es la responsable del tratamiento de Datos Personales y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, adopta y hace público a todos los interesados el presente documento que contiene todos los elementos esenciales, sencillos y seguros para el cumplimiento de la legislación colombiana correspondiente a la Protección de Datos Personales.

#### 2. ALCANCE

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de todos los empleados de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., contratistas y terceros que obran en nombre de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., los empleados de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones. En los casos en que no exista vínculo laboral se deberá incluir una cláusula contractual para que todos, quienes obren en nombre de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., o lo representen, se obliguen a cumplir estas políticas. El incumplimiento de las mismas originará sanciones de tipo laboral o responsabilidad contractual según el caso. Lo anterior, sin perjuicio del deber de responder patrimonialmente por los daños y perjuicios que cause a los titulares de los datos o a TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., por el incumplimiento de estas políticas o el indebido tratamiento de datos personales.



POLITICA	
GESTION DIRECCIO	NAMIENTO
ESTRATEGI	CO

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: **2** de **11** 

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA, con NIT # 805005709-6, Dirección de ubicación: Av. 6 Nte # 17 – 92 Oficina 304, Web: www.transinternationalcargoltda.com Tels.: (602) 6675678 Correo: gerencia@transinternationalcargoltda.com.

#### 3. **DEFINICIONES**

**Autorización:** Se refiere a la expresión del consentimiento previo, expreso e informado del titular para que TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., o sus encargados lleven a cabo el tratamiento de los datos Personales del titular.

Aviso de Privacidad: Se trata del documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., que ha sido puesto a disposición del titular para el tratamiento de sus datos personales, en el cual da a conocer la existencia de las políticas de tratamiento de datos personales que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos Personales.

**Base de Datos:** Consiste en un conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento, e incluye archivos físicos y electrónicos.

**Dato Personal:** Según la ley 1581 de 2012, es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o indeterminables.

**Dato Público**: Dato Personal calificado como público por la ley o la Constitución Política. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público.

**Dato Sensible:** Dato personal cuyo uso afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que salvaguarde los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales que realice TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., o los encargados del tratamiento por cuenta de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.



	POLITICA
GES	TION DIRECCIONAMIENTO
	ESTRATEGICO

CODIGO: PO-GDE -002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: 3 de 11

**Transferencia:** Consiste en el envío de los datos personales a un receptor que, a su vez, es responsable del tratamiento en los términos de la Ley 1581 de 2012.

**Transmisión:** Es la comunicación de los datos personales dentro o fuera del territorio de la República de Colombia.

**Responsable del Tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

### 4. ROLES Y RESPONSABILIDADES GENERALES AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN.

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., cuenta con una estructura administrativa y operativa, encargada de la gestión y protección de datos personales. La administración para la operación del proceso está a cargo del Área Administrativa

#### 5. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales de clientes, proveedores, contratistas, empleados, ex empleados, que en adelante se recojan o que se encuentren en nuestras bases de datos serán tratados con las siguientes finalidades:

- **5.1 Clientes:** TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., usará la información que suministre para:
- 1. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y pos contractual con TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., en especial trámites administrativos de creación, inscripción financiera y giro, respecto de cualquiera de los productos ofrecidos por ella que haya o no adquirido o, respecto de cualquier relación contractual subyacente que tenga con ella, así como dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y las órdenes de autoridades judiciales o administrativas.
- 2. Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de riesgo, efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por la empresa, así como sus aliados comerciales;
- 3. Suministrar información de contacto y documentos pertinentes a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual la empresa posea un vínculo contractual de cualquier índole.
- 4. Dar a conocer, transferir y/o transmitir los datos personales de los titulares dentro y fuera del país a terceros, resultado de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera,



## POLITICA GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

### POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

CODIGO: PO-GDE -002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: **4** de **11** 

para la presentación de los servicios respectivos o en virtud de acuerdos o alianzas comerciales.

- 5. Realizar a través de cualquier medio en forma directa o a través de terceros, programación y prestación de servicio, venta, compra, facturación, gestión de cartera, seguimiento al desempeño del bien o servicio, recaudo, inteligencia de negocios, actividades de mercadeo, promoción o publicidad, mejoramiento del servicio, seguimiento al recaudo, verificación, consulta y control, habilitación de medios de pago así como cualquier otra relacionada con nuestros bienes y servicios actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y del objeto social de la empresa.
- 6. Para el envío y recepción de mercancías o material publicitario de acuerdo a los requerimientos de las funciones demandadas y sostenibilidad de los negocios de la compañía.
- **5.2 Proveedores, contratistas:** TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., usará la información que suministre para:
- 1. realizar análisis, evaluaciones y selección de proveedores y/o contratistas potenciales. Comunicación de nuestras políticas y procedimientos para la vinculación de proveedores.
- 2. Análisis de información sobre calidad y niveles de servicio recibidos de los proveedores.
- 3. Cumplimiento legal en materia fiscal, de aduanas y comercial con entidades administrativas y judiciales.
- 4. Iniciar acuerdos de negocio para adquirir bienes o servicios.
- 5. Control y pagos por los bienes y servicios recibidos.
- 6. Labores de monitoreo, control y registro contable de las obligaciones contraídas con los proveedores.
- **5.3** Empleados, ex empleados y aspirantes a vacantes laborales: La información recolectada es utilizada para realizar un proceso de análisis, evaluación y selección del personal a laborar en la compañía. En casos específicos, se requerirán los datos familiares, para gestiones ante cajas de compensación y afiliaciones al sistema general de salud. Los datos recogidos de los empleados tienen como finalidad desarrollar las relaciones laborales que existan con éstos; entre ellas, hacerles partícipes de las actividades que se brinde al interior de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA. En particular las finalidades serán:



	POLITICA
GESTIC	N DIRECCIONAMIENTO
	ESTRATEGICO

CODIGO: PO-GDE -002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: 5 de 11

- 1. Evaluar las condiciones de empleabilidad, suficiencia y pertinencia para determinado cargo.
- 2. Realizar estudios de seguridad (visitas domiciliarias, exámenes médicos de ingreso y egreso, referencias y otros).
- 3. Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa con los empleados titulares de la información, con relación a pago de salarios, prestaciones sociales y demás consagradas en el contrato de trabajo.
- 4. Informar las modificaciones que se presenten en desarrollo del contrato de trabajo.
- 5. Evaluar la calidad de los servicios ofrecidos por el empleado.
- 6. Realizar estudios internos sobre los hábitos del empleado titular de la información para programas de bienestar corporativo.
- 7. Cualquier otra información que se requiera para el correcto desarrollo del SGSST.

En virtud de lo anterior, el empleado(a), autoriza a TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA, para tratar los datos personales que se suministren en desarrollo de la relación laboral, durante todo el tiempo de permanencia en la empresa y después de terminada la relación siempre y cuando exista un deber de conservación legal o contractual por parte de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA. La autorización de tratamiento de datos personales se otorga por parte del empleado dentro de lo descrito en la presente Política de Protección de Datos Personales, que es conocida y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012. Algunas de estas labores se realizan en cumplimiento de un deber legal y contractual y por tanto el tratamiento de datos personales se entiende incluido en las mismas. Para las personas que, en principio, no son seleccionadas, se conservará su información con el fin de ser analizados a futuro en vacantes diferentes a las inicialmente aplicadas, por espacio de 3 meses luego de los cuales serán destruidas y/o eliminadas si son virtuales.

**DATOS SENSIBLES:** Con ocasión del tratamiento de datos de empleados, ex empleados y aspirantes a vacantes laborales podrán tratarse datos personales sensibles, los cuales se administrarán bajo las condiciones señaladas en la presente Política y bajo autorizaciones expresas de cada uno de los titulares de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

Así mismo garantizamos el derecho de reclamo, a las bases de datos para la corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicable. El reclamo será tramitado bajo las siguientes reglas:

#### 5.4 Transferencia de Datos a Terceros Países.



POLITICA	
GESTION DIRECCIONAMIENTO	O
ESTRATEGICO	

CODIGO: PO-GDE -002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: **6** de **11** 

Cuando se envíen o transfieran datos a otro país siempre deberá contarse con la autorización del Titular de la información que es objeto de transferencia. Salvo que la ley autorice lo contrario, es presupuesto necesario la existencia de dicha autorización para efectuar la circulación internacional de datos. En este sentido, antes de enviar datos personales a otro país, los obligados de cumplir esta política deberán verificar que se cuenta con la autorización previa, expresa e inequívoca del Titular que permita trasmitir sus datos personales.

Dicha transferencia de los datos personales se realiza únicamente a terceros con quien TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA, tenga vínculo contractual, comercial y/o legal.

#### 6. DERECHOS DE LOS TITULARES.

Los Titulares de los Datos Personales registrados en las Bases de Datos de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., tienen los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Estos derechos los podrán ejercer, entre otros, frente a Datos Personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., para su recopilación, almacenamiento o tratamiento, salvo cuando se exceptúe expresamente como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado respecto del uso que se ha dado a sus Datos Personales por TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., o el encargado del tratamiento, previa solicitud.
- d) Mediante reclamo presentado conforme al Art. 15 de la Ley 1581 de 2012, puede solicitar la revocatoria de la autorización o solicitar la supresión del Dato Personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías legales y constitucionales y legales o en cualquier momento siempre que el titular no tenga el deber legal o contractual de permanecer en las bases de datos de TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., y de acuerdo con el procedimiento señalado en el numeral 6 de la presente Política.
- e) Acceder en forma gratuita una vez al mes a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

#### 7. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS



## POLITICA GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

### POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

CODIGO: PO-GDE -002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: **7** de **11** 

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., garantiza el derecho de consulta, suministrando a las personas que actúen en ejercicio de este derecho, toda la información contenida en su registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. El responsable de atender las solicitudes en ejercicio de los derechos por parte de los titulares será el área administrativa o la dependencia que haga sus veces, como la persona que recibirá, procesará, canalizará las distintas solicitud que se reciban, y las hará llegar a la respectiva dependencia encargada del tratamiento, dependencia que una vez reciba estas comunicaciones, entrara a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberá dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecidos por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., garantiza, que existen diferentes canales de comunicación para el ejercicio de los derechos de los titulares. Los canales para el ejercicio de los derechos son: Datos de contacto. Dir.: Ave. 6 Nte No. 17N-92 oficina 304 Tel. (602) 6675678 Sitio web: www.transinternationalcargoltda.com.

correo electrónico: gerencia@transinternationalcargoltda.com

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., tiene plena libertad de habilitar nuevos canales que le faciliten el ejercicio de este derecho.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. En caso de imposibilidad de atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Así mismo garantizamos el derecho de reclamo, para la corrección, actualización o supresión de la información contenida en las bases de datos, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicable. El reclamo será tramitado bajo las siguientes reglas:

Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, tal como, la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la



	POLITICA
GES	TION DIRECCIONAMIENTO
	ESTRATEGICO

CODIGO: PO-GDE -002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: 8 de 11

dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, se requerirá al reclamante dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

- 1. Si por alguna circunstancia TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., recibe un reclamo dirigido a otra organización, dará traslado a quien corresponda en dicha organización en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al reclamante.
- 2. Recibida la reclamación de forma completa, incluirá en la base de datos que mantiene TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- 3. El término máximo para atender el reclamo será de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### 7.1 Reglas especiales para el ejercicio de los derechos de los titulares:

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los canales habilitados por TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., señalados en el aviso de privacidad y en este documento, y contener, como mínimo, la siguiente información:

- 1) El nombre, domicilio del titular y medio de contacto para recibir la respuesta como teléfono, correo electrónico, dirección de residencia.
- 2) Los documentos que acrediten la identidad o representación legal.
- 3) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- 4) En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.
- 5) TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados.

Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:



POLITICA	
GESTION DIRECCIONAMIENTO	
ESTRATEGICO	

CODIGO: PO-GDE-002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

02/08/2024 Página: **9** de **11** 

#### 7.2 Supresión de Datos:

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA. El titular debe advertir que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a) El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- b) Obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- c) Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

#### 8. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., ha adoptado las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Estas medidas, sus protocolos y procedimientos están contenidos en los respectivos documentos de seguridad de la información, los cuales tienen carácter reservado al uso interno de la sociedad.



	POLITICA
GES	TION DIRECCIONAMIENTO
	ESTRATEGICO

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: **10** de **11** 

# 9. UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA.

Dependiendo de la naturaleza de las relaciones permanentes u ocasionales que cualquier persona titular de datos personales pueda tener para con TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., la totalidad de su información puede ser transferida al exterior, sujeto a los requerimientos legales aplicables, con la aceptación de la presente política, autoriza expresamente para transferir información personal. La información será transferida, para todas las relaciones que puedan establecerse con TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA. Sin perjuicio de la obligación de observar y mantener la confidencialidad de la información, TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., tomará las medidas necesarias para que esos terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido de que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con la relación propia con TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., y solamente mientras ésta dure, y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., también puede intercambiar Información Personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales y civiles, y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, teniendo en cuenta que es necesario o apropiado para:

- a. Cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia
- b. Cumplir con procesos jurídicos
- c. Responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno nacional y distinto a las de su país de residencia.
- d. Hacer cumplir nuestros términos y condiciones
- e. Proteger nuestras operaciones
- f. Proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros
- g. Obtener los recobros o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

#### 10. OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS



POLI	IICA
GESTION DIREC	CCIONAMIENTO
ESTRA	TEGICO

CODIGO: PO-GDE-002

VERSIÓN: 02

APROBACIÓN: 02/08/2024

Página: **11** de **11** 

De acuerdo al artículo 2.2.2.25.4.4 del Decreto 1074 del 2015, todo responsable y encargado debe designar a una persona o área que "asuma la función de protección de datos personales" y que "dará trámite a las solicitudes de los titulares", para el ejercicio de los derechos a que se refiere la ley 1581 del 2012, por lo tanto TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA. Ha designado como Oficial de Protección de Datos al área administrativa.

#### 11. PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS:

La presente Política de Protección de Datos Personales rige a partir del quince (15) de Julio de 2017. El periodo de vigencia de las bases de datos será el mismo periodo de vigencia de la sociedad TRANSINTERNATIONAL CARGO LTDA., salvo aquellas bases cuya finalidad sea para una actividad puntual de única vez y su vigencia será hasta la finalización de dicha actividad.

Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los Titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través del Sitio web: <a href="https://www.transinternationalcargoltda.com">www.transinternationalcargoltda.com</a>

Correo electrónico enviado a los Titulares: Que aplica si tengo autorizada la cuenta de correo electrónico del mismo. Para los Titulares que no tengan acceso a medios electrónicos o aquellos a los que no sea posible contactar, se comunicará a través de avisos abiertos en el sitio web o en la sede de la empresa. Las comunicaciones se enviarán como mínimo, diez ① días antes de implementar las nuevas políticas y/o actualización sustancial de la misma.

LUIS ALBERTO GUTIERREZ TABORDA

C.C. 16.824.922 Expedida en Jamundí

Representante legal suplente